



ACTA NUMERO: 5-2023. En el Municipio de Chiquimula, Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Edificio Municipal, nos encontramos reunidos las siguientes personas y representantes de las entidades del sector público con presencia en el municipio: el señor Rolando Arturo Aquino Guerra, de acuerdo con el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, **Artículo 47. Coordinación.** La Coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo la ejerce el Alcalde Municipal o el concejal que los sustituya, en base a lo anterior el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Rolando Arturo Aquino Guerra, preside la reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio. El Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula, de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2020-2024, del Municipio de Chiquimula; por lo que se procede de la siguiente manera: -----

PRIMERO: VERIFICACION DEL QUORUM: El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, para el efecto deja constancia que no existe el número requerido, por lo que se dará inicio una hora después de la convocatoria con las personas que se encuentren presentes, siendo las siguientes: -----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	CARGO
Rolando Arturo Aquino Guerra	ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE	Titular
Alfredo Franklin Moscoso Caminade	CONCEJAL PRIMERO	Titular
Gustavo Adolfo Medrano Acevedo	CONCEJAL CUARTO	Titular
Marco Antonio Vásquez Ramírez,	REPRESENTANTE MICRORREGIÓN NORTE	Titular
Rogelia del Carmen Sagastume	REPRESENTANTE MICRORREGIÓN NOROESTE	Titular
Marco Tulio Durán Medrano	ZONA VIAL 8	Titular
Julio Roberto Istupe Ibáñez	SEGEPLAN	Suplente
Mynor Antonio Lemus Castro	SESAN	Titular
Héctor Leonardo Sagastume Yon	CONALFA	Titular
Raúl Espina Ruano	ÁREA DE SALUD	Titular
Rocío de María España Salazar	TSE	Titular
Valeska Anayoli Cerón Salguero	TSE	Suplente
Aracely Ramírez Casasola	REDMUCH	Titular
Erick Geovani Morales Hernández	PARROQUIA LA ASUNCIÓN	Titular
Rosa del Carmen Alvarez Lorenzo	Alcaldesa Comunitaria Barrio El Zapotillo zona 5	
Israel Torres Felipe	Alcalde Comunitario Aldea Shusho Arriba	
Elfido Díaz Agustín	Alcalde Comunitario Caserío El Filo, Aldea El Carrizal	
Gloria Díaz Felipe	Alcaldesa Comunitaria Sector Plan del Jocote, Aldea Maraxcó	
Merlin Wilfrido Osorio	Director CUNORI	

En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES QUE NO PRESENTARON EXCUSA para participar en esta



sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ronal Edgardo Alvarez Jarquín, Delegado Titular de SEGEPLAN por comisión oficial. **AUSENTES QUE NO PRESENTARON EXCUSA:** -----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	CARGO
Hugo René Díaz García	Síndico Segundo	Titular
Neri Manrique Brenes Carrera	Concejal Segundo	Titular
Rosa del Carmen Albanéz Noguera	Concejal Tercero	Titular
Ronaldo Armando Retana Albanes	Concejal Quinto	Titular
Jeyner Emmanuel Lemus Osorio	Concejal Sexto	Titular
Arturo Alfredo García España	Representante Microrregión Casco Urbano I	Titular
Salvador Carranza Ramírez	Representante Microrregión Noreste	Titular
Santos Daniel Cervantes Navas	Representante Microrregión Noreste I	
Yulia Olivia del Carmen Morales Guerra	Representante Microrregión Sureste	Titular
Marco Tulio Durán Medrano	Zona Vial 8	Titular
Elser Arturo Monroy Cruz	MAGA	Titular
Lourdes Olivet España	MAGA	Suplente
Rosa Beatriz Carranza Lemus	RENAP	Titular
Damaris Saraí Silva Contreras	RENAP	Suplente
Corina Yaneth Salazar Acosta	GRUPO CEIBA	Titular
Josué Antonio Ramírez Lázaro	GRUPO CEIBA	Suplente

Por lo que se debe de enviar la notificación correspondiente a la dependencia que los nombró, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo Reglamento. -----

SEGUNDO: BIENVENIDA: El Alcalde Municipal, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. -----

TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA. El señor Rubén Obdulio Maldonado González Secretario del COMUDE, da lectura al único tema de agenda a tratar en la presente reunión extraordinaria:

AGENDA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TRABAJO

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE - CHIQUIMULA
Miércoles: 22 de marzo de 2023 - 09:00 Horas
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL PALACIO MUNICIPAL
Ciudad Chiquimula - Departamento Chiquimula

No.	Hora	Tiempo	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	09:00	5 min.	Establecimiento del Quórum	Secretario COMUDE
2	10:05	5 min.	Palabras de Bienvenida	Alcalde Municipal
3	10:10	5 min.	Lectura y Aprobación de la Agenda Para Tratar	Secretario COMUDE
4	10:15	10 min	Tratar la priorización de obras del año 2024	Alcalde Municipal

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. -----

CUARTO: DESARROLLO DE LA AGENDA: El Coordinador del COMUDE, Rolando Arturo Aquino Guerra, presenta las necesidades PRIORIZADAS en el municipio de Chiquimula para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, con la aclaración que algunos proyectos están propuestos en la modalidad multianual; la presente propuesta de inversión se basa en el monto preliminar del fondo de CODEDE para el ejercicio fiscal dos



mil veinticuatro (2024) aprobado por el CODEDE de Chiquimula según punto sexto del acta de CODEDE cero tres guion dos mil veintitrés (03-2023). Se hace la salvedad que el monto definitivo de inversión estará determinado a finales del mes de mayo del presente año, por el Ministerio de Finanzas -MINFIN-. Quien, al tener el monto final notificado por el MINIFIN, se estará realizando el cuadro respectivo de la propuesta de inversión dos mil veinticuatro del Municipio de Chiquimula. Las obras propuestas se detallan en el cuadro siguiente: -----

DETALLE DE PROYECTOS PRIORIZADOS			
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA 2024
1	225236	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 5,554,820.00
2	315767	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE BARRIO SAN ISIDRO ZONA 4 HASTA 16 AVENIDA ZONA 5, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA.	Q 1,800,000.00
3	315769	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ANEXA AL INVO, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 2,000,000.00
4	315770	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DESDE ALDEA EL PALMAR HASTA CASERIO EL NANZAL ALDEA EL PALMAR, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 3,000,000.00
5	315771	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA PETAPILLA HACIA COLONIA SHOROPIN, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 3,337,352.00
6	315774	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO EL FILO, ALDEA EL CARRIZAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 900,000.00
7	315776	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA SECTOR EL CHUCTE, ALDEA GUIOR, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 900,000.00
8	315777	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO EL ANONAL, ALDEA EL BARREAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 900,000.00
9	315778	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA SILLON ARRIBA, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 700,000.00
10	315779	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO SECTOR PLAN DEL JOCOTE, ALDEA MARAXCO, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 600,000.00
TOTAL:			Q 19,692,172.00

Los miembros de la asamblea que se encuentran debidamente acreditados en el COMUDE de Chiquimula levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo en lo descrito en el cuadro anterior, por lo tanto, otorgan por mayoría el AVAL Y AUTORIZACIÓN correspondiente para la PRIORIZACIÓN de las obras para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. -----

QUINTO: El Representante de Sociedad Civil del CODEDE de Chiquimula, presenta las necesidades PRIORIZADAS en el departamento de Chiquimula para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, con la aclaración que dichos proyectos son propuestos en la modalidad multianual iniciando su ejecución en el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024) y finalizaran en el ejercicio fiscal dos mil veinticinco (2025); la presente propuesta de inversión se basa en el monto preliminar del fondo de CODEDE para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024) aprobado por el CODEDE de Chiquimula según punto sexto del acta de CODEDE cero tres guion dos mil veintitrés (03-2023). Se hace la salvedad que el monto definitivo de inversión estará determinado a finales del mes de mayo del presente año, por el Ministerio de Finanzas -MINFIN-. Quien, al tener el monto final notificado por el MINIFIN, se estará realizando el cuadro respectivo de la propuesta de inversión dos mil veinticuatro del Municipio de Chiquimula. Las obras propuestas se detallan en el cuadro siguiente: -----



DETALLE DE PROYECTOS PRIORIZADOS			
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA 2024
1	315704	CONSTRUCCION SISTEMAS FOTOVOLTAICOS CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, CUNORI, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 3,125,000.00
2	315767	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	Q 2,858,605.00
TOTAL:			Q 5,983,605.00

Los miembros de la asamblea que se encuentran debidamente acreditados en el COMUDE de Chiquimula levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo en lo descrito en el cuadro anterior, por lo tanto, otorgan por mayoría el AVAL Y AUTORIZACIÓN correspondiente para la PRIORIZACIÓN de las obras para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. -----

SEXTO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas la que previa su lectura es aprobada y ratificada por los presentes en esta Asamblea, firmando para el efecto los que en ella intervenimos. -----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE	FIRMA
Rolando Arturo Aquino Guerra	ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE	 
Alfredo Franklin Moscoso Caminade	CONCEJAL PRIMERO	
Gustavo Adolfo Medrano Acevedo	CONCEJAL CUARTO	
Marco Antonio Vásquez Ramírez,	REPRESENTANTE MICRORREGIÓN NORTE	
Rogelia del Carmen Sagastume	REPRESENTANTE MICRORREGIÓN NOROESTE	
Marco Tulio Durán Medrano	ZONA VIAL 8	
Julio Roberto Istupe Ibáñez	SEGEPLAN	
Mynor Antonio Lemus Castro	SESAN	
Héctor Leonardo Sagastume Yon	CONALFA	



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA
 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE-
 HOJAS MÓVILES PARA LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES



Raúl Espina Ruano	ÁREA DE SALUD	
Rocío de María España Salazar	TSE	
Valeska Anayoli Cerón Salguero	TSE	
Aracely Ramírez Casasola	REDMUCH	
Erick Geovani Morales Hernández	PARROQUIA LA ASUNCIÓN	
Rosa del Carmen Alvarez Lorenzo	Alcaldesa Comunitaria Barrio El Zapotillo zona 5	
Israel Torres Felipe	Alcalde Comunitario Aldea Shusho Arriba	Israel T
Elfido Díaz Agustín	Alcalde Comunitario Caserío El Filo, Aldea El Carrizal	Elfido Díaz Agustín
Gloria Díaz Felipe	Alcaldesa Comunitaria Sector Plan del Jocote, Aldea Maraxcó	
Merlin Wilfrido Osorio	Director CUNORI	

Br. Rubén Obdulio Maldonado González.
 Secretario del COMUDE.

